

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

Habiendo sido convocada reunión de la Comisión de Garantía de Calidad el día 13 de septiembre de 2019 a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda, tiene lugar efectivamente en el día y hora señalados (segunda convocatoria), en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias del Trabajo de Cádiz.

Preside la sesión D^a Socorro Montoya Sánchez, Decana de la Facultad de Ciencias del Trabajo.

Ejerce de Secretaria D^a Thais Guerrero Padrón, Vicedecana de Ordenación Académica, Calidad e Innovación Docente.

Asisten a esta reunión D. Ignacio Cuevillas Matozzi, D. Pedro Hernández Lafuente, D. José Casas González y la profesora D^a Concha Guil Marchante como invitada.

Excusan su asistencia las profesoras D^a Vanesa Hervias Parejo y D^a Paloma Gil-Olarte Márquez.

ORDEN DEL DÍA

Punto único.- Aprobación, en su caso, del X Programa de Orientación y Apoyo al Estudiantes (PROA), para el Curso Académico 2019-20.

ACTA

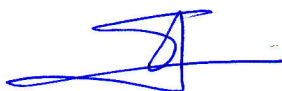
Punto único. La Sra Decana cede la palabra a D^a Concha Guil Marchante, Vicedecana de Estudiantes, Movilidad y Empleabilidad. Como responsable del Programa de Orientación y Apoyo al Estudiantes (PROA), expone los detalles de su décima edición para el Curso Académico 2019-2020, que mantendrá su estructura básica diversificada en el Proyecto Compañero, el Plan de Acción Tutorial y el Programa de Orientación Profesional.

El X Programa de Orientación y Apoyo al Estudiantes (PROA) para el Curso Académico 2019-20 se ha formulado a partir del informe de resultados del programa del curso anterior, que se encuentra publicado en el gestor documental de la UCA. En lo relativo al Proyecto Compañero, incorpora como novedad el Máster en Mediación, pues se trata de un proyecto por titulaciones y no por centros. Sobre el Plan de Acción Tutorial que no funcionaba adecuadamente, se han producido algunas modificaciones

importantes, señaladamente en su estructura. Se elimina la tutorización a cargo de profesores y en su lugar asume esa tarea el coordinador de cada sede en calidad de profesor-tutor. Por último, el Programa de Orientación Profesional que desde el curso anterior había sido sometido a cambios sustanciales, en la actualidad continúa con el mismo formato, con una amplia propuesta de intervenciones y ponentes, tratándose de charlas de hora u hora y media en franjas sin actividad docente para facilitar a los estudiantes la asistencia, charlas que se suceden de manera intermitente desde el mes de octubre hasta abril, evitando en todo caso el mes de mayo.

Tras comentar los pormenores de estos programas y los aspectos novedosos destacados por la Vicedecana, se aprueba por unanimidad el X Programa de Orientación y Apoyo al Estudiantes (PROA), para el Curso Académico 2019-20.

Se levanta la sesión a las 10.30 horas, de lo que doy fe como Secretaria.



Fdo. Socorro Montoya Sánchez
Decana



Fdo. Thais Guerrero Padrón
Vicedecana